



INFORME DE AUDITORIA INTERNA- DETALLADO V-GE-P01-F08

Componente: EVALUACION INDEPENDIENTE
Elemento: AUDITORIA INTERNA
Formato: Informe de Auditoría Interna- Detallado

MACROPROCESO/PROCESO O AREA AUDITADA: GESTION DE PROGRAMACION Y PRODUCCION	FECHA DE ELABORACION: 2 de Marzo del 2020- reanudada el día 2 de Junio del 2020.
DIRECTIVO RESPONSABLE: YELITZA MANRIQUE VALENCIA	DESTINATARIO: Responsable del Proceso Gerencia Mejoramiento Continuo
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA: Se realizó ciclo de auditoría interna en el mes de Marzo a GESTION DE PROGRAMACION Y PRODUCCION , de acuerdo con lo establecido en el PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD –SGC- Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO –SCI- V-GE-P01, Versión 2 y conforme al plan anual de auditorías.	
OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento de los procedimientos y documentación del proceso, y la conformidad del proceso con la norma MECI 1000:2005 y GP 1000:2008	
ALCANCE (Informe Amplio): La auditoría cubre el proceso de Gestión de Producción y Programación de la entidad.	
METODOLOGIA: La auditoría se realizó a través de actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentación de cada proceso por el auditor • Preparación de papeles de trabajo por el auditor • Reunión de apertura con el responsable de proceso. • Ejecución de las actividades de auditoria en sitio a través de entrevista, observación y revisión de registros y evidencias. • Reunión de cierre con el responsable de proceso. 	
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados): Se aplicó el PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD –SGC- Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO –SCI- V-GE-P01, Versión 2.	
HALLAZGOS: En el mes de Enero del presente año se presentó cambio del líder del área de Producción y Programación.	

1- Se dio inicio a la auditoria con la revisión de acciones de mejora pendientes por ejecutar por el líder de la vigencia anterior en el siguiente orden:

- ¿Se está elaborando a tiempo el FORMATO DE ORDEN DE PRODUCCION (M-PP-P01-F05) como soporte para realizar las transmisiones, o se está elaborando después de haber realizado la producción, ocasionando el incumplimiento?

Respuesta: SI. Se viene elaborando a tiempo el formato de orden de producción adjunto formatos diligenciados como evidencia. (En evidencias adjuntas la # 9)

- ¿Se están recibiendo las necesidades de cada orden de producción a través de correo electrónico (evento, día, hora, lugar, No. de personal y equipo técnico) por parte de las dependencias (técnica y comercial)?

Respuesta: SI. (En evidencias adjuntas # 2 para Formulario)

- ¿El área de bienes y servicios hace la entrega del material con el respectivo FORMATO M-PP-P01-F05 DE ORDEN DE PRODUCCION?

Respuesta: SI. Se adjunta formatos diligenciados. (En evidencias adjuntas la # 9).

- ¿En la sede Cúcuta se está diligenciando el FORMATO M-PP-P01-F02 continuidad para programas en vivo?

Respuesta: NO. Este formato no se está diligenciando en la Sede Cúcuta por que no se están emitiendo ningún programa con continuidad en vivo en el transcurso del presente año. (En evidencias adjuntas # 8)

- ¿El área de Talento Humano en el presente año ha contratado personal sin seguridad social como independiente, para el área de Producción y Programación.?

Respuesta: NO. En la realización de la supervisión se ha evidenciado que los contratistas están cumpliendo en el pago de la seguridad social.

Nota: Para esta respuesta se corroboró la información con el encargado del área de Talento Humano quien respondió lo siguiente:

Algunas veces, se recibieron documentos de personas que les faltaba parte de su documentación en el aspecto de seguridad social, sobre todo en la parte de salud, ya que cuando presentaban el certificado de salud y por desconocimiento aún se encontraban afiliados como dependientes, por tal motivo se les notificó que se les recibía los documentos y cuando tuvieran la afiliación. Pero en su gran mayoría se recibió de forma completa, y ante el proceso de adaptación por los nuevos requisitos solicitados se generó una flexibilización al personal.

- La persona encargada de la bodega de Bienes y Servicios diligencia el FORMATO M-PP-P02-F01 CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE AMBIENTACIÓN Y UTILERÍA, cuando el área de Producción y Programación requiere elementos de allí?

Respuesta: SI. En el presente año contamos con una persona permanente que atiende las solicitudes. Se adjunta formatos diligenciados (En evidencias adjuntas la # 12).

- El área IN HOUSE está diligenciando el FORMATO M-PP-P03-F01 DE ORDEN SERVICIOS IN HOUSE?

Respuesta: Si. Están diligenciando el formato. (En evidencias adjuntas la # 10).

- En el PROCEDIMIENTO para IN HOUSE, en el DESARROLLO se requiere incluir las siguientes frases aclaratorias que amplían la información y que permitan exigir el cumplimiento. A continuación están escritas en color verde:

El formato de orden de servicio M-PP-P03-F01 debe diligenciarse solo por el personal autorizado de In House. Para el manejo de los clientes internos y externos, el área encargada deberá diligenciar el formato de orden de servicio firmada por gerencia y la entregaran a la oficina de producción el 30 de cada mes para el archivo respectivo.

Cuando el servicio del In House es aprobado por la gerencia y el área comercial en caso de clientes externos, y por el departamento de programación y producción en caso de producciones propias, se debe remitir al In House para ser efectuado.

¿A la fecha el área de Producción y Programación ya solicitó a Mejoramiento Continuo esta modificación en el Procedimiento para IN HOUSE?

Respuesta: SI. Ya se solicitó.

- ¿Los encargados de CONTROL DE CALIDAD han estado a disposición del área sin presentar acumulación de trabajo y sin presentar errores por no tener en cuenta los procedimientos de informe de gestión y calificación de productores externos.?
Respuesta: SI. Han estado dispuestos y no se presenta acumulación de trabajo, tenido en cuenta los procedimientos.

- Se sugiere al área de Producción y Programación incluir un formato para CALIFICACION DE PRODUCTORES EXTERNOS.

Respuesta: La nueva Líder dice que por ahora No, que con los que están en el proceso.

- ¿Se viene diligenciando el FORMATO M-GP-P02-F06, ENTREGA DE MATERIAL AUDIOVISUAL A INGESTA PARA EMISIÓN?

Respuesta: SI. Se está diligenciando el formato. (En evidencias adjuntas la # 4).

- Con la líder de Mejoramiento Continuo (Marlli Sánchez Contreras) y la nueva líder del área de Producción y Programación (Grecia Yelitza Manrique) se pudo evidenciar el cumplimiento de la mayoría de las acciones de mejora y con el informe de la auditoria y las respectivas evidencias, el área de Mejoramiento Continuo hará el informe de las acciones de mejora dejadas de realizar por el líder anterior del área de Producción y Programación (Aníbal Morales Mogollón).

La auditoría se reanuda, el día 2 de Junio del presente año, por permiso de ingreso a las instalaciones del Canal TRO, emanado de la Gerencia con fecha 30 de mayo, designado para asistir a la entidad, y la movilización durante los días 02,03,09, y 10 de Junio del presente año.

Lo anterior a lo estipulado en el Art 1,3 y 4 del Decreto Presidencial No 749 del 28 de Mayo del 2020, expedido por el Gobierno Nacional, donde determina la ampliación del toque de queda nacional y mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo obligatorio, junto con las Actividades exceptuadas de algunas entidades para funcionar y movilizarse, y que empezara a regir a partir del 01 de Junio a las cero horas (00:00 a.m.) hasta las cero horas (00:00) del día 01 de Julio, en el marco de la emergencia sanitaria por cauda del coronavirus, con el fin de evitar el riesgo y/o propagación de la enfermedad declarada pandemia mundial COVID – 19 (Coronavirus).

- 2- En la segunda parte de la auditoria se procedió a revisar la documentación del Sistema Integrado de Gestión lo concerniente al área de producción y programación:
Documentos con énfasis en el procedimiento, formatos, caracterización, indicadores, riesgos, actas de Comité y solicitud de evidencias de los siguientes documentos:

Del Proceso de Programación:

- 1-(M-GP-P01-F06) Formato Certificación Sobre Emisión de Pauta y Cesión de Espacio en lo transcurrido del presente año no se ha presentado solicitud de Emisión de pauta por lo tanto la carpeta no presenta documentación. Se revisó la del año anterior y se pidió documentación (evidencia # 1)
- 2-(M-GP-P01-F07) Reporte De Emisión Dpto. De Facturación (Evidencia # 2)
- 3-(M-GP-P02-F05) Formato Control Técnico de Calidad y Contenidos. (Evidencia # 3)
- 4-(M-GP-P02-F06) Formato Entrega de Material audiovisual a Ingesta (Evidencia # 4)
- 5-(M-GP-P02-F07) Hoja control entrada y salida de material audiovisual productores (Evidencia # 5)
- 6-(M-GP-P02-F08) Formato Libreto de pauta externos (Evidencia # 6)

Del Proceso de Producción:

- 7- (M-PP-P01-F03) Formato Informe General de Reproducción(Evidencia # 7)
- 8- (M-PP-P01-F02) Formato Continuidad para programa en vivo (Evidencia # 8)
- 9- (M-PP-P01-F05) Orden de Producción (Evidencia # 9)
- 10 (M-PP-P03-F01) Formato de Orden Servicio In House (Evidencia # 10)
- 11-(M-PP-P04-F01) Cotización de Orden de Servicios de Producción y/o Alquiler de Equipos (Evidencia #11)
- 12-(M-PP-P05-F01) Formato Control de Entrega de elementos de Utilería (Evidencia # 12)
- 13- Acta de Comité Evaluación de Propuestas (Evidencia#13)

- Una vez revisados los formatos y demás documentos se hicieron las siguientes sugerencias:

- 2- (M-GP-P01-F07) Reporte De Emisión Dpto. De Facturación (Evidencia # 2)
Se recomienda diligenciar la firma de aprobación en el formato.

8- (M-PP-P01-F02 Formato Continuidad para programa en vivo (Evidencia # 8)
Se recomienda en el ítem # de capítulo y diligenciar si aplica o no aplica.

9- (M-PP-P01-F05) Orden de Producción (Evidencia # 9)
Se recomienda en el ítem # de contrato diligenciar si aplica o no aplica.
Igualmente diligenciar la fecha de autorización.

13- Actas de Comité de seguimiento (Evidencia#13)
Según la Resolución #230 de fecha septiembre 23 del 2013 los comités a realizar por el área de Producción y Programación se denominan:
Comité de Evaluación de Propuestas y Comité técnico de Seguimiento. En el presente año se ha realizado Comité de Evaluación de propuestas.

3- En la última parte de la auditoria solicite un listado de personal a cargo del área de Producción y Programación que apoyan las áreas de Sala de Periodistas, Sala de Edición, In House, Control de Calidad, Sala de Producción, Sala de Maquillaje, Conductores en Sede Cúcuta, corresponsales en, Barranca, Pamplona y Sede Floridablanca para un total de (171) OPS en lo transcurrido del presente año. A la fecha
153 teniendo en cuenta los que han terminado contrato.

- Se pudo constatar que a la fecha se requiere una persona de apoyo para supervisión de contratos y 1 persona para fortalecer el equipo de audiencias y una auxiliar para producción ya que la persona que estaba, pasó a remplazar a la asistente de Gerencia que salió a licencia de maternidad.
- A través de encuesta realizada a 6 personas del área de producción y Programación en una de las preguntas se consultó si conocían el Sistema Integrado de Gestión y una (1) persona respondió que NO.
No obstante a las evidencias presentadas por la líder del área de programación y producción en la capacitación realizada al personal de su área, en el conocimiento y manejo del Sistema Integrado de Gestión, se sugiere que la líder de Producción y Programación solicite refuerzo de capacitación al área de Talento Humano y mejoramiento continuo debido a la magnitud del personal que conforma el área de producción y Programación.
- El tema de riesgos se estará revisando en la próxima auditoria, una vez el área de Planeación finalice la unificación de la metodología (riesgos de Gestión, anticorrupción y digital) de acuerdo a la implementación del MIPG.
- Los indicadores trimestrales a la fecha:

Cantidad de programación juvenil:

Coordinador de Programación	Periodicidad	Trimestral
DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION	Periodicidad	Trimestral
(Cantidad de horas emitidas con programación juvenil/Total de horas exigidas por ANTV)*100		
Informe cuota de pantalla	Meta	80%
	Tendencia	Positiva

Cantidad de programación con lenguaje de señas

Coordinador de Programación	Periodicidad	Trimestral
DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION	Periodicidad	Trimestral
(Cantidad de horas emitidas de programación con lenguaje de señas/Total de horas exigidas por ANTV)*100		
Informe lenguaje de señas	Meta	50%
	Tendencia	Positiva

Cantidad de programación con closep captión

Coordinador de Programación / Encargados Control de Calidad	Periodicidad	Trimestral
DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION	Periodicidad	Trimestral
(Cantidad de Productores Externos con calificación Excelente antes de la emisión / Total de Productores Externos Calificados) * 100		
Formato evaluación	Meta	65%
	Tendencia	Positiva

Aplicación del manual de estilo

Coordinador de Programación / Encargados Control de Calidad	Periodicidad	Trimestral
DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION	Periodicidad	Trimestral



INFORME DE AUDITORIA INTERNA- DETALLADO V-GE-P01-F08

(Cantidad de Productores Externos con calificación Excelente antes de la emisión / Total de Productores Externos Calificados) * 100

CONCLUSIONES:

La persona encargada del área conoce y está cumpliendo con los procesos y procedimientos del sistema integrado de gestión (SIG), no obstante sugerí reforzar la capacitación del SIG, con el apoyo de Talento Humano y Mejoramiento Continuo por la magnitud de procedimientos y responsabilidad de esta área.

Revisando los procesos del área auditada logramos observar el avance de las metas propuestas para el año 2020.

Se dio inicio a la auditoría el día 2 de Marzo del presente año, debido a las múltiples actividades de la líder del área de producción y programación, se suspendió la auditoría. Días después se presentó la declaratoria de emergencia nacional por la pandemia COVID-19, según Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. (Iniciamos actividades por teletrabajo). Posteriormente regresamos a las instalaciones del Canal.

Se reanudó la auditoria a partir del 02 de Junio del presente año de manera presencial (según lo expuesto anteriormente) con revisión de documentos y toma de evidencias y se procediendo a elaborar y presentar el informe final.

Cabe anotar que en Comité de Control Interno de fecha 11 de Febrero del presente año, una vez fue presentado el Plan de Acción y cronograma de auditorías, la líder del área de Programación y Producción sugiere que le cambie la fecha de la auditoria por ser nueva en el cargo. Se ratifica la fecha de la Auditoria por parte de la asesora de Control Interno, precisamente para ser apoyo desde su inicio y por la magnitud de actividades y personal que el área maneja.

RECOMENDACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS
Seguir con el cumplimiento de los procesos y procedimientos del sistema integrado de gestión (SIG).	Las acciones de mejoramiento se realizarán en el formato V-GM-P05-F01

Elaborado por: Asesor de Control Interno	Fecha: de Junio 5 de 2020.
Revisado por: Jefe de Producción y Programación	Fecha: de Junio 12 de 2020.
Aprobado por: Mejoramiento Continuo	Fecha: de Junio 16 de 2020.